En la ciudad de Lorca a martes veinte días
del mes de marzo de mil y seiscientos y veinte y un
años — este dicho día se juntaron en
concejo en la sala de los ayuntamientos de esta ciudad
según y como lo han de costumbre de se juntar
para entender en las cosas tocantes
al servicio del rey nuestro señor y bien
común de ella [illegible]
de Alarcón [illegible] mayor [illegible]
[illegible] Melchor de Espuche alférez
mayor el capitán Miguel de Contreras
de Lara el capitán Juan Fernández Manza-
nares Luis Ponce de León Pedro Navarro
de Alarcón Andrés Pérez de Montenegro
[illegible] de Alarcón Martín Navarro [illegible]
[illegible] Martín Leonés Navarro [illegible]
[illegible] de Alarcón Ponce de León
Ponce de León Andrés de Molina [illegible]
[illegible] Antonio Marín León don Miguel
de Contreras de Lara Pedro Navarro de
Alarcón Félix [illegible]
el licenciado Miguel Martínez [illegible]
[illegible] Ponce [illegible]
[illegible]

[illegible] Félix [illegible]

Félix [illegible] de Lorca [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]